





Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado



Buena Práctica 02:

Instalación de un sistema de autoconsumo energético con fuentes renovables en los colegios municipales de educación infantil y primaria









El proyecto responde a la necesidad de enfocar el suministro y consumo de energía eléctrica para el funcionamiento de los centros de educación infantil y primaria localizados en los barrios del Cono Sur, alineando su funcionamiento a un desarrollo sostenible de los servicios públicos y a una dinámica con restricción de emisiones de gases de efecto invernadero al ambiente de la ciudad y el municipio. Se ha intervenido en conjunto de 6 centros educativos en parcelas de titularidad municipal, localizando en la cubierta de sus edificios unas instalaciones de sistemas fotovoltaicos con su respectiva tecnología de monitorización energética. El conjunto de estas instalaciones completa una superficie de cubierta de edificios de unos 6.324 m².

Se concreta en una buena práctica común mediante los Colegios de Educación Infantil y Primaria "Alcorac Henríquez" (barrio de San Juan), "Cervantes" (barrio de Vegueta nueva), "Doctor Juan Negrín" (barrio de Tres Palmas), "Pintor Manolo Millares" (barrio de Pedro Hidalgo), "Alisios" (barrio de Zárate-San José) y "Princesa Tenesoya" (barrio de Casablanca).

La actuación aporta un objeto innovador en el esfuerzo por reforzar un área urbana de alta intensidad de uso general y de funcionamiento de los servicios públicos con una reducida emisión de gases de efecto invernadero.

Para ello participa en el impulso de la Administración municipal hacia una transición energética de la ciudad y sus actividades de planificación, gestión y servicio a la ciudadanía que redunden en una optimización de las condiciones medioambientales y de conciencia cívica sobre el entorno saludable, en una reducción del gasto de consumo de mantenimiento y uso de los espacios públicos y en restringir los factores impulsores del cambio climático y la alta huella de carbono en la ciudad.

Las instalaciones incorporan como elemento innovador en el contexto territorial del Cono Sur el acercamiento hacia el espacio cotidiano de la comunidad educativa de la infraestructura energética como pieza imprescindible en el funcionamiento de los servicios públicos básicos a la población. Con vistas a este potencial se oferta en cada unidad un mecanismo de sensorización e información de esta variable medioambiental como recurso para el esfuerzo de concienciación cívica en edad infantil sobre el desarrollo sostenible.

Objetivo Temático:

OT-4: Fomentar las estrategias de reducción del carbono

Objetivo Específico:

OT-4.5.3: Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en áreas urbanas.

Línea de Actuación:

LA-5: Sensorización de los espacios públicos para la optimización de consumos













Coste:

Total: 300.000 euros.

Subvención FEDER: 255.000 euros

